



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 Al ser las cuatro de la tarde con treinta minutos del viernes 17 de enero del 2020, se reúne
2 el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la
3 asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

MIEMBROS PRESENTES

4 **Regidores Propietarios:** Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal, Marielos Castillo
5 Serrano, Álvaro Ruiz Urbina, Alfonso Padilla Campo.

6 **Regidores Suplentes:** Guiselle Vega Alvarado, (suple al Regidor Castillo Granados); Saray
7 Rodríguez Castro, Porfirio Villarreal Villarreal, Ever Arbuola Olmos, Elizabeth Bejarano
8 Ruiz.

9 **Síndicos Propietarios:** José Abel Gómez Gómez y William Jiménez Hernández.

10 **Síndicos Suplentes:** Andrea F. García Carranza, (Suple al Síndico Morgan Moreno) y María
11 E. Guido Batres.

MIEMBROS AUSENTES

12 **Regidores propietarios:** Bernabé Chavarría Hernández, Vicepresidente Municipal, Laura
13 Arias Castrillo, Maikol Castillo Granados; **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda,
14 Magdalena Espinoza Calderón; **Síndicos Propietarios:** Jorge Morgan Moreno, José Walter
15 Marín Figueroa y **Síndicos suplentes:** Yaneth Quesada Fernández, Olga Ramírez Castro.

16 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Sonia González Núñez

17 **Director Administrativo:** William Pérez Quirós.

18 **Asesoría Legal del Concejo Municipal:** Lic. Erick Miranda Picado

AGENDA

19 **Artículo I:** Saludo y Oración

20 **Artículo II:** Comprobación del quorum y aprobación de la agenda.

21 **Artículo III:** Atención al Señor Yohan Matarrita Zelaya, Administrador del Comité
22 Auxiliar en Ciudad Neily. Cruz Roja Costarricense, presentación del informe de rendición
23 de cuentas.

24 **Artículo IV:** Atención al Señor Fabián Montero Solís para exponer proyecto de vivienda

25 **Artículo V:** Acuerdos

26 **Artículo VI:** Cierre de la Sesión

27
28
29
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

Saludo y Oración.....

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes, seguidamente delega en la Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado dirigir la oración.....

ARTÍCULO II.

Comprobación del quorum y aprobación de la agenda.....

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....
Seguidamente somete a votación la aprobación de la agenda del día.....

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.....

ARTÍCULO III.

Se recibe al Señor Yohan Matarrita Zelaya, Administrador del Comité Auxiliar en Ciudad Neily. Cruz Roja Costarricense, presentación del informe de rendición de cuentas.....

El Señor Yohan Matarrita Zelaya manifiesta como cantón de Corredores venimos hacer una rendición de cuentas, un tema de transparencia que brinda la Cruz Roja Costarricense tanto al Concejo Municipal como a la comunidad.

Primero hablarles un poco como funciona a nivel internacional la Cruz Roja, que está compuesta por tres componentes principales que es el Comité Internacional de la Cruz Roja que trabaja en tiempos de guerra, la Federación Internacional que trabaja en desastres y la Sociedad Nacional en este caso la Cruz Roja Costarricense. También existen otros componentes que cada cuatro años hay una conferencia para poder tomar acuerdos o decisiones a futuro que puedan venir a impactar a todos los países que tengan una Cruz Roja. A nivel Internacional el 24 de junio de 1859 se crea a nivel mundial la Cruz Roja, esto por nuestro fundador Henry Dunant que era un hombre de negocios, de ahí la historia es muy extensa donde el crea un libro con todas sus dudas y luego uno de los grandes empresarios se reúnen y toman acuerdos en donde se va creando un comité de socorro a nivel internacional. A nivel Nacional el 04 de abril de 1885 fue algo muy curioso en Costa Rica se iba a formar una guerra, pero dos días antes matan a don Josefino Barrios, se crea el Comité de Socorro pero nunca llega activarse porque nunca hubo una guerra, años después hasta



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 1921 es donde funciona la Cruz Roja. El símbolo de la Cruz Roja es de origen a nuestro
2 creador que es de origen Suizo entonces lo que se hace es que se invierte la Cruz.
3 Contamos con 7 principios fundamentales, que funcionan para toda el accionar comunitario
4 que brinda la Cruz Roja, desde su principio de humanidad donde nosotros como cruzrojititas
5 damos esa ayuda a la población, a los animales, a todas las personas afectadas en diferentes
6 catástrofes o enfermedades que pueden venir afectarnos.
7 **Principios Fundamentales.**
8 **Imparcialidad**, que básicamente lo que dice el principio es que no discriminamos que
9 atendemos por igual independientemente la raza, la religión, la política, entre otras cosas.
10 **Neutralidad**, que la Cruz Roja no se participa en aspectos políticos, religiosos o ideológicos,
11 la Cruz Roja como tal trata de abstenerse a esto, porque lo que puede generar es un conflicto
12 de intereses que anteriormente se ha dado. **Independencia**, somos una empresa privada no
13 formamos parte del estado, nos regimos bajo las leyes del país pero las decisiones no pueden
14 ir en contra de nuestros principios porque estaríamos violentando nuestra autonomía.
15 **Voluntariado**, que aceptamos ese servicio y de hecho la gran mayoría de las personas que
16 forman parte la Cruz Roja son voluntarios. **Unidad**, que solo puede haber una Cruz Roja y
17 tratamos de ser accesibles en todo el territorio. **Universalidad**, que estamos en todo el
18 mundo. **Humanidad.**
19 La Cruz Roja Costarricense fundada el 4 de abril de 1885, es una institución humanitaria de
20 carácter voluntario y auxiliar de los poderes públicos en actividades de carácter humanitario
21 que desarrolla su actividad bajo la Ley de Asociaciones.
22 Institución Benemérita de la Patria, Ley #7136 del 3 de noviembre de 1989.
23 Tenemos una misión, que es lo que somos. “Brindar soluciones de salud pre-hospitalaria,
24 búsqueda y rescate, asistencia humanitaria, reducción de riesgos, así como el bienestar social
25 para asistir y proteger a las personas en necesidad, de forma oportuna, pertinente, eficiente,
26 innovadora y sostenible, movilizandando su fortaleza y coordinada red de miembros, donantes
27 y socios estratégicos, su liderazgo sectorial y sus capacidades de aprendizaje colectivo.”
28 Tenemos una visión, que es lo que queremos ser. Una organización humanitaria que
29 coadyuva activamente en la prevención y alivio del sufrimiento; que fomenta la equidad, la
30 inclusión, la adaptación, así como una vida más saludable, más resiliente y más solidaria, en



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 un mundo cada vez más complejo, vulnerable y globalizado.
 2 Como estamos regidos por asociaciones contamos con una estructura organizativa.
 3 Asamblea de Socios, Consejo Nacional, Gerencia General, Direcciones Nacionales, Juntas
 4 Regionales y Comités Auxiliares.
 5 A nivel nacional contamos con 1055 empleados, personas que están pagadas tanto
 6 administrativo como operativamente para poder hacer todas las funciones que ejercen la Cruz
 7 Roja y tenemos 6122 voluntarios.

8 A nivel de financiamiento contamos
 9 con un financiamiento de fondos
 10 públicos que se da a través de leyes,
 11 por ejemplo, en timbres, las multas
 12 de tránsito, entre otras leyes que han
 13 venido a fortalecer porque el costo
 14 de contar con una Cruz Roja es muy
 15 elevado. En el caso de Costa Rica un
 16 43% corresponde a fondos públicos
 17 que el estado viene y le aporta a la
 18 Cruz Roja, y los fondos públicos son
 19 todos aquellos fondos que la Cruz

Financiamiento Institucional:

- **Fondos públicos** **43 %**
- **Fondos propios** **57%**



20 Roja tiene que buscar donde los consigue, entonces como la Cruz Roja de Laurel y Ciudad
 21 Neily el 95% de todos los ingresos se van a venta de servicios, la Cruz Roja le vende servicios
 22 al INS y a la C.C.S.S.

23 ¿Qué hacemos?

24 Atención pre hospitalaria, Atención de emergencias por desastres, Rescate en montañas,
 25 Rescate acuático (ríos y playas), Programa de cobertura en vacaciones, Semana Santa,
 26 Romería, Capacitaciones comunitarias, Campañas de Salud, Traslados de pacientes CCSS –
 27 INS, Cobertura de eventos culturales y deportivos y Programas en resiliencia comunitaria.

28 Existe un triángulo de compromiso que si alguno de esos tres eslabones falla nos vamos a
 29 ver un poco implicados.....

30 **Triangulo del compromiso para el desarrollo social**.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

TIPO DE CASO	CANTIDAD
Urgencia médica	663
Urgencia traumática	61
Vuelco	48
Problema Respiratorio	25
Emergencia gineco-obstétrica	51
Crisis Convulsiva	22
Colisión	103
Alteración de presión Arterial	14
Atropello	39
Problema cardiaco	22
Intoxicación y anafilaxia	33
Comportamiento anormal	39
Paciente quemado	1
Lesión causada por animales	10
Falsa Alarma	114
Paro cardio respiratorio	8
Herido con Arma	65
Persona Inconciente	4
Fallecidos	44
TOTAL DE CASOS	1366

15 Importante recalcar tambien que tuvimos 103 colisiones, 48 vuelcos y 39 atropellos a nivel
16 de los dos distritos que cubre el Comité de Ciudad Neily y recalcar el tema de falsas alarmas
17 de 114 que llamaban e ibamos no estaban.
18 Nuestro trabajo.
19 Cobertura de puesto de playa en fin y principio de año, Cobertura de puesto de playa semana
20 santa y vacaciones de medio año, Cobertura y asistencia en emergencias, Distribución de
21 ayuda humanitaria filtros y toldos, Capacitación Comunitaria en Primeros Auxilios, Talleres
22 en Colegios de Primeros Auxilios, Actividades de Fortalecimiento económico, Capacitación
23 interna en formación Profesional.

24
25
26
27



28 **Recurso Humano.**
29 *Personal Permanente: 6; Personal Voluntario: 59.*.....
30 **Flotilla Vehicular.**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

Marca	Placa	Modelo	Habilitada	Estilo
toyota	CRC 617	1999	Si	Land Cruiser
Toyota	CRC 1157	2006	Si	Hiace
Toyota	CRC 11293	2008	Si	Hiace
Mercedes Benz	CRC 1459	2012	Si	Sprinter
Toyota	CRC 1735	2018	Si	Land Cruiser

Unidad JUDESUR 2018

- Inscrita
- Habilitada por M.S
- Pago seguros
- Equipamiento



Situación Financiera

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS		
NOVIEMBRE 2018-2019		
Cuentas	2018	2019
INGRESOS DIVERSOS		
Fondos Públicos	€ 29.888.370,82	€ 33.867.838,86
Alquileres	€ 50.000,00	€ 20.000,00
Venta de Servicios	€ 5.386.226,50	€ 3.314.000,00
Traslados CCSS	€ 42.857.547,49	€ 25.383.303,85
Traslados INS	€ 27.043.500,41	€ 21.032.460,00
Ingresos Diversos	€ 0,00	€ 14.638.280,00
TOTAL DE INGRESOS	€ 105.025.844,22	€ 98.255.852,71
GASTOS		
Salarios, costos y otros	€ 49.300.099,24	€ 50.581.491,15
Gastos por servicios publicos	€ 11.582.126,41	€ 15.467.572,41
Gastos combustibles	€ 16.036.893,86	€ 11.763.492,71
Gastos utiles, mat y suministros	€ 1.408.312,84	€ 2.800.407,67
Gastos Mantenimiento y reparaci	€ 3.313.745,79	€ 17.343.942,01
Gastos por depreciaciones	€ 7.230.510,66	€ 5.552.102,91
Gastos Diversos	€ 2.384.329,88	€ 11.882,21
Gastos Varios	€ 271.342,46	€ 1.600.937,86
TOTAL DE GASTOS	€ 90.526.161,32	€ 108.978.364,51
UTILIDAD / DÉFICIT:	€ 14.499.682,90	-€ 10.722.711,80

En el año 2019 tuvimos una perdida de €10.000.000,00 en un tema de ingresos contra gastos, porque tuvimos que aumentar el tema de salarios porque al tener un contratato con el INS nos exigen contratar un socorrista para trasladar los pacientes y esto viene aumentar la planilla.

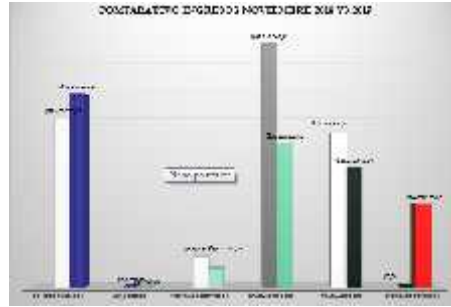
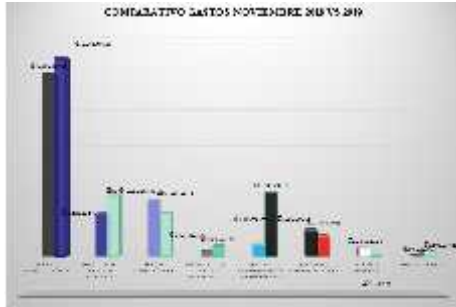
Si vemos el gasto de mantenimiento y reparación al ser las unidades muy antiguas vienen a generar desperfectos.

Con el tema de ingresos si bien es cierto este año entraron más fondos publicos que el año pasado tuvimos una caída demasiado grande en el tema de traslados de la caja, que a veces



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 solo podíamos hacer tres traslados por semana, lo cual iba disminuyendo en el tema de
 2 ingresos, es por eso que tenemos la pérdida de los ¢10.000.000,00.



3
 4
 5
 6
 7
 8
 9 ¿Cuál es la propuesta que tiene el Comité Auxiliar en Ciudad Neily?

10 Para cumplir el Reglamento de Atención Pre-hospitalaria.

- 11 • Contratar socorristas.

12 1 Socorrista: Costo Mensual de 659.000.00; 3 Socorristas: Costo Mensual de
 13 1.977.000.00; 3 Socorristas: Costo Anual 23.724.000.00.; Gasto base mensual de
 14 planillas: 4, 552, 643,60; Gasto mensual promedio de combustible: 1, 044,200.00.

15 Dudas, consultas, sugerencias y comentarios.

16 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** solicita se le informe si no tienen planteado cambiar
 17 esas unidades después de cada 6 a 7 años.

18 **El Señor Yohan Matarrita Zelaya** manifiesta que ese es el plan que tenemos, de hecho las
 19 unidades tienen una vida útil de 10 años, lo más idóneo es tener unidades nuevas pero a veces
 20 no tenemos tanto dinero para estar cambiándolas.

21 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** pregunta no han podido establecer un
 22 financiamiento a un plazo condicionado.

23 **El Señor Yohan Matarrita Zelaya** manifiesta que tenemos planes de poder hacerlo pero va
 24 a variar un poco dependiendo de todo el tema de gestión de tanto como ustedes nos ayuden
 25 y allá arriba nos ayuden para poder financiarlos. También nos viene afectar el tema de que si
 26 en un año los traslados siguen bajando como voy a cancelar la deuda.

27 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que también hablaban de un socorrista,
 28 esa persona tiene que tener alguna capacitación.

29 **El Señor Yohan Matarrita Zelaya** manifiesta el mismo reglamento exige cual es la
 30 capacitación mínima que debe de tener una persona, que la Cruz Roja hace, que se llama



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 Primeros Auxilios que vienen a validar para poder atender a pacientes.
2 Mi compañera Cindy les va hablar como trabaja Laurel y cómo podemos apoyarles. Muchas
3 gracias.
4 **La Señora Cindy Rojas Ruiz** manifiesta soy la Administradora del Comité de Laurel y
5 como dijo el compañero nos regimos bajo el mismo principio de unidad, somos la misma
6 Cruz Roja pero con distintos estructura operativa.
7 Para trabajar nosotros en Laurel somos un Comité independiente del Comité de Ciudad Neily.

Distrito	Población	KM ²	Atendido por:
Laurel	12.678	224	CRC
La Cuesta			LAUREL

10

11 **Comité Auxiliar en LAUREL.**
12 Ubicado en el centro de Laurel, diagonal a la terminal de autobuses, fue fundado en el año
13 1986 (33 años), como una bodega y lo que hemos hecho es anexas.
14 **Atención de emergencias Agosto 2019.**
15 Casos atendidos: 1.113, KM recorridos: 49.963.
16 **Atención Emergencias.**
17 Casos diarios: 2-3, Distancia al Hospital de Ciudad Neily: 64.....
18 **Servicios atendidos.**

TIPO DE CASO	CANTIDAD
Urgencia médica	496
Urgencia traumática	201
Vuelco	32
Problema Respiratorio	26
Emergencia gineco-obstétrica	43
Crisis Convulsiva	22
Colisión	62
Alteración de presión Arterial	23
Atropello	11
Problema cardiaco	12
Intoxicación y anafilaxia	5
Comportamiento anormal	5
Paciente quemado	2
Lesión causada por animales	2
Falsa Alarma	9
Paro cardio respiratorio	5
Herido con Arma	3
TOTAL DE CASOS	959

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

- 1 **Nuestro trabajo en la Comunidad.**
- 2 • Cobertura y asistencia en emergencias.
- 3 • Cobertura de puesto de playa:
- 4 • Fin y principio de año, Semana Santa, Romería, vacaciones medio período.
- 5 • Distribución de ayuda humanitaria.
- 6 • Capacitación Comunitaria en Primeros Auxilios y Centros educativos.
- 7 • Actividades de Fortalecimiento económico.
- 8 • Capacitación interna para dar servicio de calidad de acuerdo a las capacidades.

9 **Recurso Humano.**

10 Personal Permanente: 5; Personal Voluntario: 36.....

11 **Flotilla Vehicular.**

PLACA	AÑO	TIPO	HABITACIÓN
CRC1478	2012	Benilla	2022
CRC1482	2017	Benilla	2013
CRC1490	2012	4x4	2019 CAI LM
CRC1522	2011	Pick Up	
CRC1529	2013	Benilla	2018
CRC1729	2018	4x4	2023

17 En cuanto a las unidades contamos con 6, de hecho JUDESUR también nos donó una que
 18 llego en buena hora.

19 **Situación Financiera.**

E ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS		
NOVIEMBRE 2018-2019		
Cuentas	2018	2019
INGRESOS DIVERSOS		
Fondos Públicos	€ 23.061.203,76	€ 29.129.242,96
Captación recursos económicos	€176.500,00	€320.000,00
Venta de Servicios	€11.485.305,83	€9.323.889,92
Traslados CCSS	€47.040.458,71	€48.485.875,47
Traslados INS	€11.888.900,00	€17.734.920,01
Ingresos Diversos	€5.000.000,00	€2.225.314,66
TOTAL DE INGRESOS	€98.651.368,30	€107.219.243,02
GASTOS		
salarios, costos y otros	€61.954.615,96	€71.476.317,70
Gastos por servicios publicos	€336.518,91	€98.001,27
Gastos combustibles	€20.824.418,87	€18.028.979,85
Gastos utiles, mat y suministros	€1.920.400,33	€1.307.925,17
Gastos Mantenimiento y reparaci	€1.305.068,50	€4.528.468,05
Gastos por depreciaciones	€5.060.129,01	€4.950.954,78
Gastos Financieros	€4.510.141,70	€2.047.496,60
Gastos Vanos	€0,00	
TOTAL DE GASTOS	€95.911.293,28	€102.436.142,22
UTILIDAD / DÉFICIT:	€2.740.075,02	€4.783.100,80



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

- 1
- 2 Nuestro fuerte son los salarios, porque necesitamos tener personas porque a pesar de tener
- 3 muchos voluntarios necesitamos tener personal no solo voluntarios.
- 4 Los ingresos e igual los traslados de la caja este año que paso fue más próspero para nosotros.
- 5 **Propuesta de apoyo a Comité Auxiliar en LAUREL.**
- 6 Nosotros como Comité Auxiliar tenemos varias necesidades.
- 7 • Remodelación edificio 2 etapas (33 años).
- 8 • Contratación de un socorrista mínimo.
- 9 • Compra anual de equipos (DEA, aspirador eléctrico, etc.).
- 10 • Gasto mensual de planillas: 3.739.393.14.
- 11 • Gasto mensual promedio de combustible: 1, 500, 000,00.
- 12 Para cumplir el Reglamento de Atención Pre-hospitalaria.
- 13 • Contratar socorristas.
- 14 • 1 Socorrista: Costo Mensual de 659.000.00.
- 15 • 3 Socorristas: Costo Mensual de 1.977.000.00.
- 16 • 3 Socorristas: Costo Anual 23.724.000.00.
- 17 **Nuestro Trabajo.**



- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25 Nuestro norte es ayudar a las personas vulnerables pero también tenemos que mejorar
- 26 nuestras condiciones para seguir trabajando. Alguna duda o consulta.
- 27 **El Señor Regidor Porfirio Villarreal Villarreal** manifiesta voy hacerles un pequeño
- 28 comentario, en dos ocasiones he estado con la Asociación de Desarrollo coordinando el
- 29 asunto de las fiestas y hay una inquietud a parte de la Asociación y algunas personas que
- 30 hacen actividades en los demás pueblos y es que ustedes han visto que se les ha disminuido



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 el trabajo a ustedes porque antes los contrataban a ustedes para que hicieran el servicio de
2 Cruz Roja, pero ahora están prefiriendo contratar a servicios privados es por hay demasiado
3 alto costo y le comprendo a ustedes el asunto pero si ustedes son un comité debería de ver
4 como competir porque si ustedes no compiten en bajar un poquito los costos operativos para
5 las fiestas que son tanto de las Asociaciones de Desarrollo como Comunales, téngalo por
6 seguro que ustedes tendrían más apoyo de las instituciones como de las comunidades en ese
7 aspecto, esto lo digo porque en algún momento nos ha tocado que cancelar ¢5.000.000,00 a
8 la Cruz Roja por un servicio y les voy a decir algo no han sido muy eficientes porque el año
9 pasado dejaron abandonadas las fiestas en varias ocasiones.
10 Entonces son críticas constructivas y también para que ustedes vayan viendo como modifican
11 y articulan con la sociedad civil para que los integren, porque si nos ellos van a seguir
12 buscando las instituciones privadas.
13 **La Señora Cindy Rojas Ruiz** manifiesta que entiendo lo de los costos y demás, primero que
14 nosotros nos basamos al tipo de servicio que brindamos, lo que hacemos para las fiestas de
15 Canoas nos preparamos con personal capacitado ya que traemos médicos y traemos técnicos
16 en emergencias médicas, porque a nivel de institución no vamos a correr el riesgo de que
17 pase una eventualidad y no podemos contar con el personal capacitado.
18 No es que se cobra de más si no que se cobra lo que la Cruz Roja por medio de una tabla
19 estipulada nos indica que cobremos por un técnico, por un socorrista y por la Unidad, los
20 costos fijos que tienen al traer personal desde otros comités que tenemos que poderles dar
21 combustible, la alimentación, el hospedaje, así es como nosotros tenemos que cubrir y
22 tratamos de hacer el mejor trabajo.
23 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta quisiera comentarles que hace unos años iba para
24 el lado de Santa Lucia iba en moto y tuve un percance, la señora cayó y se accidento, en ese
25 momento llamaron a la Cruz Roja, por dicha andaba una unidad por la Estrella y a pesar de
26 eso duraron en llegar como 20 minutos.
27 El tema aquí no es el tiempo porque me parece que el tiempo fue corto considerando
28 distancias, si no que el tema aquí es lo que podría suceder y pienso que las unidades de cruz
29 roja deberían de estar más cerca de las poblaciones, las ciudades y que deberían multiplicarse,
30 no sé cómo porque hablamos de muchos millones de colones, pero que debería de crear la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 posibilidad que el servicio sea más pronto.

2 Eso algunas veces hace que la misma ley no le permita a uno actuar en una situación como

3 esa, sino que solo sea un profesional.

4 Los felicito por el trabajo que hacen quisiera tener la oportunidad de servirles y ayudarles, tal

5 vez negociando con algún tipo de instituciones la posibilidad de que ustedes puedan tener

6 algún tipo de financiamiento. También me parece que podríamos negociar con la gente de

7 COOPEAGROPAL o Palma Tica para que nos den un mejor edificio que ese porque ellos

8 tienen mejores edificios y algunas veces los tienen desocupados, es por eso que ese es un

9 tema del cual podemos negociar después.

10 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta creo que nadie está exento de

11 necesitar de la Cruz Roja, pero me llama la atención un trabajo que sucedió con el Ministerio

12 de Justicia y Paz, que ellos tienen a cargo un grupo de personas las cuales tiene que hacer

13 planes reparadores, es por eso que mande a personas que tenían que dar donaciones

14 económicas y tenían que hacer horas de trabajo y me dijeron que no aceptaban porque tenían

15 que reunirse el Comité Auxiliar para ver si aceptaban o no a esa personas pero que muy

16 posiblemente no la iban aceptar. Le conteste al juzgado que me refirió le mande la nota que

17 me mandaron.

18 Me llama la atención que si a mí alguien me ofrece alguna ayuda inmediatamente la tomo

19 porque las necesidades en las instituciones son grandes, es por eso que siento la necesidad

20 que ustedes retomen ya que están cerca de mi oficina, ahora el 02 de marzo que me

21 reincorporo nuevamente vayan para que hagamos de nuevo la gestión y así pedirle a los

22 Tribunales que colaboren con ustedes, siento que no será un ayuda permanente pero si

23 eventualmente estarán inyectándoles recursos económicos que les pueden ayudar porque las

24 necesidades son grandes.

25 **El Señor Presidente Municipal** agradece a los funcionarios de la Cruz Rojas por la

26 presentación y manifiesta que esperamos que nuevamente nos podamos reunir para hablar de

27 posibilidades y cómo podemos ayudar y colaborar con la Cruz Roja.

28 **Se conoce informe de la Comisión de Hacienda.**

29 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que tenemos un tema urgente que aprobar que

30 es el tema del presupuesto ajustado para el 2020, por lo que someto a votación conocer el



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 informe de la Comisión de Hacienda que habla de ese tema.

2 **Por unanimidad el Concejo Municipal** se acuerda incluir este tema en la agenda del día. .

3 **El Señor Presidente Municipal**, procede a dar lectura al Informe de la Comisión de Asuntos

4 Hacendarios, que dice:

5 Análisis y discusión del presupuesto ajustado para el periodo 2020.

6 Al ser las 14:00 horas del día 17 de enero del 2020, se reúne la Comisión de hacendarios de

7 la Municipalidad de Corredores compuesta por los siguientes regidores: Álvaro Ruiz Urbina,

8 Jorge Jiménez Sánchez, Alfonso Padilla Campos, Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor

9 legal. Por la parte administrativa los señores: Carlos Viales fallas, Alcalde, Carlos Oviedo

10 Ávila, encargado de Presupuesto y Planificación.

11 Una vez analizada la presentación del presupuesto ajustado para el año 2020, de acuerdo a

12 las instrucciones emanadas mediante el oficio N°20476 de la Contraloría General de la

13 República, en razón del archivo sin trámite del mismo, situación que permite a la

14 Municipalidad disponer de un presupuesto valido, eficaz y ejecutable con el cual hacerle

15 frente a las obligaciones y proyectos para el año 2020, igual al monto del presupuesto

16 definitivo del año 2019, el cual según documento presupuestario enviado a la Contraloría

17 General de la República fuese por el monto de ¢4.000.697.307.80.

18 En razón de ellos y siendo que el presupuesto definitivo para el año 2019 fue de

19 ¢7.493.073.396.25 monto que se convierte en el tope máximo presupuestario para el periodo

20 2020, siendo este suficiente para los gastos operativos, obligaciones y proyectos que se

21 ejecutarán durante dicho periodo, quedando pendiente la diferencia de ¢3.056.566.452.27.

22 En razón de lo anterior, la Comisión de Hacendarios considera positivo el presupuesto

23 ajustado para el periodo 2020, razón por la cual solicita al Concejo Municipal su aprobación

24 definitiva.

25 Compañeros este es el acuerdo propuesto: dadas las recomendaciones emitidas por la

26 Comisión de Hacendarios mediante informe de fecha 17 de enero del 2020 y tomando en

27 consideración que el presupuesto ajustado para el periodo 2020 presentado por la

28 Administración Municipal cumple con las especificaciones correspondientes, no viéndose

29 afectados los gastos operativos y proyectos, este Concejo Acuerda: una vez recibido la

30 recomendación de la Comisión de Hacienda y hecho el respectivo análisis, en concordancia



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 con los dispuesto por la Contraloría General de la República, este Concejo Municipal somete
2 a conocimiento el documento del ajuste presupuestario y aprueba para el año 2020 por un
3 monto de ¢4.436.506.943.98 el presupuesto ajustado, quedando pendiente la diferencia de
4 ¢3.056.566.452.27 para presupuestos extraordinarios, debiendo la administración cumplir
5 con los requisitos para la presentación del documento presupuestario ante la Contraloría
6 General de la República en tiempo y forma.
7 Seguidamente somete a votación el informe de la Comisión de Hacienda.
8 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, como
9 definitivamente aprobado. Ver artículo de acuerdos.
10 Se acuerda dar por conocido el presupuesto ordinario ajustado. Acuerdo definitivamente
11 aprobado. Ver artículo de acuerdos.
12 **Se recibe al Señor Fabián Montero Solís, para exponer proyecto de vivienda.**
13 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta solicitamos el espacio porque estamos con la
14 intención de desarrollar un proyecto de vivienda, represento a una de las tres empresas que
15 formamos un consorcio.
16 Hasta el día de hoy se puede decir que no existe el proyecto, tenemos una finca, tenemos
17 algunas familias, trabajamos por solicitud expresa del Ministerio de Vivienda o de algún
18 despacho de la Asamblea Legislativa, estamos muy concentrados en la zona Caribe, pero el
19 radar nos apuntó a esta zona, el año pasado estuvimos viendo el ambiente que existía en el
20 cantón, iniciamos con un proyecto para más o menos 250 familias, pero ahorita en lista hay
21 casi 800 familias.
22 Estos proyectos de viviendas son financiados por el BANHVI, el Ministerio de Vivienda gira
23 los recursos al BANHVI y a través de Grupo Mutual tramitamos el proyecto.
24 En este momento les digo que el proyecto no existe porque físicamente no tenemos el
25 expediente del proyecto ni las 350 o 400 familias.
26 Estamos presentes para conocer y tener un documento oficial que para los efectos
27 municipales un proyecto de vivienda es de interés cantonal indiferentemente de lo que esto
28 signifique, en cuanto a la metodología del proyecto nos caracterizamos por no cobrarles a las
29 familias ni un cinco, tenemos que tener a varios promotores para que nos ayuden a concentrar
30 a las familias que son de la zona, el proyecto nace con nombres y apellidos, se divide en tres



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 etapas: 1- la parte técnica que más o menos dura diez meses, 2- la parte de familias y
2 capacitación de familias, que luego del mes cinco empezamos a trabajar esa parte, o sea, los
3 que están hoy en una lista no significa que sean los que van a vivir ahí, porque hay una gran
4 cantidad de criterios que se deben cumplir para efectos BAMHVI, 3- la parte constructiva.
5 No sé si ustedes tienen una comisión de vivienda, acostumbramos una vez que tenemos la
6 disponibilidad de la municipalidad arrancar con la parte técnica, para luego presentar a la
7 Comisión de Vivienda el proyecto formalmente, en este momento solo es un nombre,
8 residencial Hosanna de Corredores.
9 En todo este tiempo que hemos entrado a hacer gestiones, tenemos tres o cuatro fincas más,
10 definitivamente en el sector hay una necesidad muy latente, estos proyectos son financiados
11 en un 100% por el BANHVI, no requieren que las familias queden con un crédito o una cuota.
12 Las familias que atendemos son las más necesitadas, el BANHVI nos da la posibilidad de
13 construir un segundo piso, o sea, mamá vive abajo y la hija vive arriba ya que la demanda es
14 tanta y no podemos ver comprometidos seis lotes con una misma familia, reducimos a las
15 familias a un mismo terreno y nos da la posibilidad de incluir a más familias.
16 A groso modo el proyecto se ha manejado sin ninguna oficialidad, si ustedes en este momento
17 me indican que no quieren meterse en un proyecto de vivienda, que no hay posibilidad, no
18 quieren aceptar nada, es lo que necesito saber para no hacer ningún gasto en cuanto a
19 topografía, ingeniería, en ASADA y otros.
20 La visita es precisamente para saber cuál es el ambiente municipal, desconozco porque no
21 hay otros proyectos construidos ni en tránsito, ni a la vista.
22 Somos desarrolladores, no compramos fincas, hacemos un convenio con el dueño de los
23 terrenos, el terreno es del Chinito Wang y está a la par de la bloquera, después de la U. Latina,
24 por ubicación es un escenario ideal, a la vista en ese sector no hay ningún proyecto, no
25 hacemos proyectos para meter a mil personas, hacemos lotes de manera que entre una casa y
26 otra haya casi cuatro metros en distancia, es un proyecto que se hace en block, no es
27 prefabricado, hacemos casas en block, con una fachaleta, con canoas, nosotros bajamos un
28 poquito nuestro ingreso para ofrecer un mejor producto, es una casa que a la vista no parece
29 un proyecto de interés social, toda la parte técnica se acoge a las lineamientos municipales,
30 el tiempo el proyecto estamos hablando que arrancando en febrero estamos 18 o 19 meses



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 para hacer el primer movimiento de tierra, son 10 meses de permisos y luego ocho meses
2 más de financiamiento del BANHVI, no es un proyecto, no es un proyecto que va a empezar
3 en tres meses.

4 Con respecto a las familias, hicimos una primer y única reunión en que estuvimos con las
5 familias como para conocer un poco el antecedente que había acá, oficialmente con las
6 familias estamos recibiendo listas y análisis pero también vamos a implementar una visita
7 mensual para trabajar el tema familias, el hecho de que estén acá no quiere decir que estén
8 en el proyecto, porque las reglas las pone el BANHVI, entonces las familias tienen que
9 cumplir con un montón de requisitos y nosotros implementamos a un trabajador social y
10 hacemos un montón de gestiones pero ahorita la parte medular es saber si la municipalidad
11 tiene ese interés de que en el cantón se desarrolle un proyecto de vivienda, no sabemos si
12 será una sola etapa o dos etapas, el Ministerio nos aprobó de palabra porque hasta que no
13 exista un diseño del sitio y no sabemos cuántos lotes alcanzan no tenemos un proyecto, pero
14 más o menos estamos hablando de 400 o 450 familias o casas, porque la finca es de 400
15 hectáreas, eso dejaría por fuera 400 familias más que están en lista, el factor de selección
16 dependerá de las necesidades de cada uno y pensar eventualmente en un segundo proyecto
17 dentro de algunos años.

18 No traje nada, porque como les digo estamos moviendo la primera piedra, pero si me dicen
19 que debo esperar al cambio de gobierno lo hare, mi expectativa es que para ustedes sea de
20 interés y que podamos atender a familias que son del sector, y la Comisión de Vivienda me
21 imagino que tienen todos los mecanismos para verificar los listados.

22 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta bienvenido don Fabián y vecinos del
23 cantón.

24 He tenido la oportunidad de tener conversaciones con Don Fabián sobre proyectos de
25 vivienda, lo hicimos a través de las Asociaciones de Desarrollo, me agrado la forma en que
26 ustedes expusieron, nosotros viendo la necesidad de vivienda de bien social, estamos
27 interesados en pedir al Gobierno que nos tomara en cuenta en vista de que no habíamos
28 logrado el anterior, por ser una zona de alto riesgo, nosotros (Regidores) vimos una
29 posibilidad de las personas que tenían un entusiasmo detrás del hospital tuvieran una
30 alternativa y que no tuvieran ese problema de alto riesgo y la disponibilidad hídrica.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

- 1 Le iba a preguntar dónde se localizaba el proyecto pero ya Don Fabián me ubico.
- 2 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta que la ASADA los ubico en cuanto a la
- 3 capacidad hídrica y si hay, lo que pasa es que ahora el AYA le exige a las ASADAS un
- 4 estudio hídrico que respalde ese sí, es un pago que nosotros tenemos que hacer.
- 5 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que a nivel de Asociación le pedimos
- 6 que las familias que pudieran eventualmente ocupar esas casitas tiene que ser con un estudio
- 7 bien minucioso. Don Fabián conocemos muchos residenciales que se han construido y a la
- 8 fecha hay casas desocupadas, a qué obedece eso según nosotros a nivel de Asociación. Y es
- 9 que muchas veces personas se meten a un proyecto de vivienda (no lo digo por ustedes) y tal
- 10 vez no requieren la vivienda, quitándole la oportunidad a personas que realmente la
- 11 requieren, nosotros a nivel de Asociaciones estamos tratando de ser muy fuertes y don Fabián
- 12 entraba en una alianza estratégica para darle a las personas que realmente necesitan.
- 13 Usted pedía dos cositas, considerarlo de interés municipal, a nivel de organizaciones lo
- 14 consideramos de interés organizaciones sociales, después de eso hablamos de etapas, usted
- 15 me habla de 250 familias, después 800 y luego 400 familias.
- 16 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta nosotros iniciamos con la propiedad con un
- 17 plano de catastro y nos cabían 250, pero resulta que la propiedad son once hectáreas, cuando
- 18 hicimos el primer tanteo a mano alzada fueron 250 familias, pero ya en lista hay como 800
- 19 personas, más bien con eso no damos abasto.
- 20 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta existe una comisión de vivienda en
- 21 algunas ocasiones he participado en esas comisiones para ver la problemática que se da
- 22 después de que se entregan las casas, cuál es el problema, el abandono de las casitas. El otro
- 23 problema que hemos tenido es que cuando se van a entregar los espacios públicos a las
- 24 municipalidades, tal vez descuido con los desarrolladores o los dueños del problema, tenemos
- 25 el caso de Río Nuevo y Palma Real, por ejemplo Palma Real contemplaba un tratamiento
- 26 asfáltico y nunca se hizo, bajo ese punto de vista me atrevo a preguntar sobre la parte urbana
- 27 asfaltado, aceras, cordón, señalización.
- 28 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta si quisiéramos poner adoquines y el BANHVI
- 29 lo paga lo ponemos pero el mínimo es asfaltado. Sobre los parques no son el play round
- 30 común que a los seis meses se dañó, son de madera y de plástico reciclado, es un color neutro



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

- 1 para que al final sean los niños quienes lo pinten con sus propias manos, el PANI dona un
2 centro de juegos de plástico nosotros le ponemos una cubierta para protegerlo de la
3 intemperie.
- 4 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta cual es el área del lote, es una de los
5 problemas que tenemos.
- 6 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta que el área de los lotes es de 160 m², el lote tiene
7 8 metros y la casa 6 metros, el fondo es de 20.
- 8 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que el área construida, por lo general
9 esas viviendas tienen 42 m² construidos, son 7 x 6.
- 10 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta que el diseño nuestro tiene un corredor y un
11 cuarto de pila, son 42 metros en planos, porque es lo que paga BANHVI, pero cuando se
12 construye llega a 47 por un tema de cubierta, son dos cuartos, baño, sala comedor, cocina,
13 área de pilas, pero la casa de adulto mayores es de 47 metros, la casa de núcleo familiar tiene
14 un cuarto más porque el BANHVI les facilita un cuarto más, entonces lo que el BANHVI
15 paga son 42 m² con cielo raso, como empresa donamos la cerámica y una fachaleta al frente
16 para hacer la diferencia, la idea de darles la cerámica es para facilitarles y ahorrarles eso, dos
17 porque no hay un lujado perfecto.
- 18 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que a eso iba dirigida la siguiente
19 pregunta, porque algunas casitas de bien social les construyen la casas, les lujan el piso pero
20 en una forma no correcta, muy artesanal. Que entendemos por full extras, las puertas de las
21 principales, cielo raso, las precintas y las canoas, pero en otros casos cuando es casa
22 individual no le ponen nada de eso, son quejas que hemos recibido.
- 23 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta cuando es un caso individual es un subsidio de
24 vivienda, es haga hasta donde alcance. Cuando lo hacen por ellos mismos van y compran
25 otras cosas y tal vez no les iba alcanzar para eso, por eso el BANHVI lo hace a través de
26 empresas, así se garantiza que a la familia que le quedará la casa con lo que alcance, en esta
27 parte nosotros si tenemos mucho cuidado, porque al final el culpable será Fabián, por eso nos
28 cuidamos y ponemos cerámica. Como es en block quedan los arranques en viga corona y
29 simplemente la familia puede hacer la ampliación.
- 30 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que muchas casas que son prefabricadas



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 y con el temblor muchas se abrieron y el IMAS ha tenido que darles algún subsidio para que
2 reparen.

3 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta de hecho no venimos a la zona a sacarle
4 provecho nada más, venimos hacerle todos los proyectos que salgan, que la casa sea en block
5 tiene otra ventaja precisamente esa, no es lo mismo construir acá, que construir en Puriscal o
6 en Limón, todo el país está zonificado y el Código Sísmico en una casa de block que
7 ingresamos al Colegio nos pide una cantidad de acero diferente de la que piden en Puriscal,
8 en prefabricado no porque todos son iguales, en esa parte el BANHVI ha ido perfeccionando
9 la técnica constructiva.

10 **El Señor Síndico José Abel Gómez** manifiesta que este cantón en proyectos de vivienda
11 estamos cero, me preocupa el hecho de que no nos trajo un diseño, un documento de la
12 comunidad, en qué estado se encuentra, escucho que están solicitando apoyo por parte del
13 Concejo y creo que el Concejo no va a tomar un acuerdo a ciegas, si es importante que el
14 desarrollador venga con un diseño del proyecto para hablar más claro. Últimamente he estado
15 escuchando que la clasificación de la familia a veces es minúscula, por ejemplo en Veracruz
16 hay casas alquiladas, vacías y que lastima porque se manejó mal, ojala este proyecto se
17 maneje de la mejor forma.

18 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta puede traer la computadora y mostrarles todo.
19 El tema de las casas que están deshabitadas, nosotros en el desarrollo del proyecto
20 involucramos a la Asociación de Desarrollo, a la Comisión de Vivienda de la Municipalidad
21 y un representante de la familia en visitas conjuntas y en la reunión mensual de avance del
22 proyecto, en este momento tenemos un diseño de casa que prácticamente utilizamos en todo
23 el país, pero cuando se identifica en algún proyecto o en este mismo ese grupo de trabajo que
24 hay una casa que no se habitó se soluciona muy fácil porque el BANHVI tiene un mecanismo,
25 si hay una familia que califica simplemente van y le quitan el bono al que se lo dieron y se
26 lo asignan a la nueva familia, en el caso de Veracruz se puede plantear una queja ante la
27 entidad que lo tramita o el mismo BANHVI quien hace el levantamiento y familia que
28 califica se incorpora.

29 Lo que tengo para mostrar es el diseño de la casa como tal porque el proyecto no lo hemos
30 iniciado.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

- 1 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta que le gusta la idea del proyecto
2 porque es una gran necesidad de que las familias tengan una vivienda digna, es un derecho
3 que todos los seres humanos tenemos. Pregunto, ha socializado este proyecto con algunas
4 personas.
- 5 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta nos reunimos en marzo, quien me contactó fue
6 el señor Clemente Becerra, Don Clemente ha sido quien ha manejado a un grupo de familias
7 y ha intentado hacer el proyecto en otras fincas.
- 8 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta desde que usted menciona a Don Clemente
9 Becerra aquí se le cierra todas las puertas y oportunidades. Don Clemente Becerra recibió 14
10 denuncias por robo de plata a la gente y fue denunciado a la fiscalía por esas 14 denuncias,
11 aquí no tendría ningún apoyo o respaldo.
- 12 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta que el proyecto no es Clemente Becerra, el
13 proyecto son ellos.
- 14 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que la pregunta es importante porque a doña
15 Marielos le dijeron que ahí estaba Don Clemente Becerra, para los compañeros si ahí está
16 Don Clemente Becerra aquí no hay oportunidad de ningún proyecto de vivienda donde ese
17 señor sea uno de los promotores, un día anduvimos por ahí y dijeron que estaban en proyectos
18 de Clemente Becerra y se les dijo que en la Municipalidad no queríamos proyectos de
19 Clemente Becerra simple y sencillamente no queremos.
- 20 **La Señora Regidora Saray Rodríguez Castro** pregunta si es el mismo proyecto Hosanna.
21 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta que sí.
- 22 **La Señora Regidora Saray Rodríguez Castro** indica que nosotros nos reunimos con el
23 Señor Becerra Don Álvaro y mi persona porque conocemos que el proyecto tenía algunas
24 irregularidades.
- 25 **El Señor Presidente Municipal** quiero decirle a Don Fabián que me interesa mucho lo que
26 está exponiendo porque este cantón tiene muchas necesidades de vivienda, está catalogado
27 como uno de los cantones con más necesidad de vivienda, por eso aquí se formó una comisión
28 municipal de Vivienda, y si usted investiga en Paso Canoas hay un proyecto de vivienda que
29 tiene un 70% de avance y que está en manos del INVU, pero está siendo manejado por
30 instituciones públicas llámese INDER, Municipalidad, IMAS.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 ¿Qué ha venido haciendo este Concejo? y ¿Qué ha querido organizar la Comisión de
2 Vivienda?

3 Es un proyecto de vivienda Municipal y ya hemos ido a ver varias fincas que están por ese
4 sector, ya el Ingeniero Municipal hizo un recorrido y vio que estaban aptas, estábamos por
5 reunirnos con el Ingeniero Municipal, para ver cuál era el diseño que iba a preparar de la
6 finca y cuál era la negociación que se iba a dar con el dueño de la finca.

7 **El Señor Fabián Montero Solís** indica, no son fincas de la Municipalidad.

8 **El Señor Presidente Municipal** responde que no, que quiero solicitarle, una reunión con la
9 Comisión de Vivienda Municipal, porque no es que no nos interesa que el pueblo de
10 Corredores tenga vivienda, aquí hay un acuerdo del Concejo Municipal anterior que dice que
11 todo proyecto de vivienda municipal en miras de ayudar a las familias es declarado de interés
12 municipal, ya existe de ante mano, me llama mucho la atención que usted tenga el beneplácito
13 del Ministerio de Vivienda, que el BANHVI le dijeran que viniera y planeara, aquí usted
14 tiene toda la apertura siempre y cuando el proyecto se maneje por la vía correcta.

15 No queremos que sucedan ese tipo de cosas, que haya alguien que se esté lucrando y
16 lamentablemente el señor mencionado aquí de eso vive, de pedirle plata a la gente para un
17 proyecto de vivienda.

18 De mi parte quiero decirle que de mi parte usted tiene la apertura para venir y que montemos
19 el proyecto de vivienda en coordinación con la Municipalidad de Corredores, porque hay
20 gran necesidad de vivienda en el cantón pero nosotros no le vamos a cerrar la puerta a esa
21 gran posibilidad, pero a quien le cerramos la puerta es a los zopilotes de la vivienda, le
22 cerramos la puerta a toda persona que venga aquí diciendo que quiere hacer un proyecto de
23 vivienda pero resulta que se estaba lucrando con las familias más humildes.

24 **El Señor Fabián Montero Solís** indica que eso no es en Corredores, es algo a nivel país, si
25 llego a Corredores y hago una reunión por mes, salgo de Corredores con diez millones de
26 colones todos los meses porque soy el desarrollador, pero soy un desarrollador y me cuido
27 en eso, pero no tengo forma de manejar porque no entiendo porque las personas no entienden
28 que no tiene que darle nada a nadie.

29 **La Señora Regidora Marielos Castillo** quiero aclarar a las personas que están presentes que
30 no estoy en desacuerdo con el proyecto, estoy en desacuerdo con algunas personas que



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 abusan de las necesidades de otros, soy la primer persona en dar mi voto para el proyecto, sé
2 que mis compañeros y compañeras harán lo mismo, pero no se vale alimentar esperanzas y
3 sacar plata donde las personas no tienen, porque soy testigo de personas que van a las
4 reuniones y piden prestada la plata que tiene que dar en cada reunión para ese señor.
5 Quién lo contacto con él.
6 **El Señor Fabián Montero Solís** responde, me contacto directamente el Señor Becerra, ¿por
7 qué la gente lo hace, eso no lo sé. ?
8 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta esa misma pregunta nos la hacemos nosotros....
9 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** manifiesta que tal vez tengo un poco más
10 de historia, tengo diez años de estar en este municipio, hace ocho años fuimos al BANHVI y
11 nos dimos cuenta que el Cantón de Corredores está en rojo en cuanto a vivienda, hemos
12 trabajado mucho en querer apoyar proyectos de vivienda, usted ha dicho que no ha visto
13 proyectos y quizás una de las razones sea por la disponibilidad de agua, pasan dos años y se
14 vence la disponibilidad, y usted está apuntando a un lugar excelente porque hay una ASADA
15 que es la que tiene mayor disponibilidad de agua en toda la región, decirles que estoy en el
16 Consejo Territorial y ahí nos damos cuenta que la ASADA de Caracol Norte es la que tiene
17 mayor caudal.
18 Este servidor se ha preocupado mucho por la parte de vivienda y me dijeron que en el parque
19 de Laurel se estaba reclutando personas para un proyecto de vivienda y ya me di cuenta que
20 es para ese proyecto que usted menciona, pero yo considera que las personas beneficiadas
21 deben de ser del distrito que les corresponde, un proyecto de aquí debe ser para las personas
22 del distrito primero.
23 Me alegra verlo aquí, con lo que se la ha dicho no se le está diciendo que no al proyecto de
24 vivienda, más sabiendo la necesidad que hay, pero si hay que tener cuidado con las personas
25 que una reunión se pueden echar un buen billete y no les está resolviendo nada a las personas
26 necesitadas de una vivienda, esto se tiene que resolver por la vía buena y legal.
27 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que el día que atendimos a Don Fabián
28 andaba en un trabajo de investigación y por ética no me gusta hablar por detrás de las
29 personas y puse una moción ante el Concejo para que no suceda lo que los compañeros están
30 mencionando, de ahí se debió a que la Asociación de Desarrollo nos interesáramos, que no



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 tiene fines de lucro, que persigue el desarrollo de las comunidades, pero también hay una
2 comisión aquí y podríamos buscar la estrategia que se requiere en este caso y hacer un buen
3 proyecto de vivienda, por eso le hice varias preguntas, porque nosotros queremos algo digno
4 y real para ustedes.

5 **El Señor Fabián Montero Solís** agradecerles más bien porque eso es precisamente lo que
6 busco, me le debo a la gente, no voy alejarme si hay varias personas que dependen de mi
7 nada más.

8 **La Señora Regidora Saray Rodríguez Castro** indica que se habían reunido con Clemente
9 y Edgar Reyes, pregunto, él sigue siendo parte de este proyecto.

10 **El Señor Fabián Montero Solís** manifiesta no puedo manejar a 450 personas, entonces
11 solicite una junta directiva y no se ha nombrado y son solo nombres en un papel para
12 precisamente para que sean los voceros, entiendo que Don Edgar es el presidente de esas
13 cinco personas que están conformando la comisión.

14 **La Señora Regidora Saray Rodríguez Castro** manifiesta para las personas que están
15 presentes, quizás se escuchó grosero que apenas mencionaron un nombre pero en realidad
16 como ciudadanos y miembros municipales queremos lo mejor, y con todas estas anomalías
17 sería irresponsable de nuestra parte decir que si a todo o darles ánimos sabiendo que atrás
18 hay mucha historia y no podemos quedar mal ante ustedes, porque sabemos su necesidad y
19 no podemos ponernos al mismo nivel de esas personas aprovechadas, esperemos que de esto
20 salgan muchas cosas buenas y positivas en pro de ustedes.

21 **El Señor Regidor Ever Arburola Olmos** manifiesta me hubiera gustado ver al Señor
22 Alcalde sentado ahí, no vi ningún información de que el Alcalde o vicealcaldesa estuvieran
23 hoy, pero es un tema bastante importante para que ellos hubiesen tenido conocimiento, en
24 una ocasión (mes y medio) conocí Fabián y le hice la propuesta de que viniera al Concejo a
25 expresar las cosas como deben ser, hasta el momento él les ha contado la historia completa,
26 el pensamiento del proyecto y hasta mi punto de vista él está haciendo las cosas bien, viene
27 al Concejo a informarles, me parece que se han tomado ciertas cositas a la ligera porque son
28 puntos delicados y deberíamos de tomarlas con más calma, sé que se invitó para que
29 conociera a la Comisión de Vivienda, hasta cierto punto él se lleva una impresión de este
30 Concejo de otro tipo.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta espero que se lleve una impresión de ciertas
2 personas y no del Concejo, porque el Concejo más bien le está dando luz verde, el Concejo
3 le está pidiendo a la Comisión de Vivienda reunirse con él para tratar de ayudar, el Concejo
4 no le está diciendo a Don Fabián que va echar para atrás el proyecto, más bien le estamos
5 dando la oportunidad de entrar por la puerta correcta. Don Ever está diciendo porque el Señor
6 Alcalde no está, no tiene por qué estar aquí, la Comisión de Vivienda es la encargada de los
7 proyectos de vivienda, el Alcalde tiene que acatar los acuerdos del Concejo así lo establece
8 el Código, por lo tanto los acuerdos que se tomen aquí tienen que ser acatados o si no vetados
9 por el Señor Alcalde y estoy seguro que el Señor Alcalde en un proyecto de vivienda no va
10 a vetarlo por ser un tema o un acuerdo tan importante. Sin embargo don Fabián quiero que
11 nos deje su número de teléfono y nosotros vamos a llamarlo para tener una reunión con usted
12 y la comisión de vivienda, probablemente con el Ingeniero vamos acompañarlo a la finca
13 donde usted está desarrollando el proyecto y vamos hacer un enlace entre usted como
14 desarrollador y la Municipalidad para que se agilice el proyecto, los permisos y demás como
15 debe ser.

ARTÍCULO V.

17 **Acuerdos.**

18 **Acuerdo N°01:** Una vez analizada la presentación del presupuesto ajustado para el año 2020,
19 de acuerdo a la instrucciones emanadas mediante el oficio N°20476 de la Contraloría
20 General de la Republica, en razón del archivo sin tramite del mismo, situación que permite a
21 la Municipalidad disponer de un presupuesto valido, eficaz y ejecutable con el cual hacerle
22 frente a las obligaciones y proyectos para el año 2020, igual al monto del presupuesto
23 definitivo del año 2019, el cual según documento presupuestario enviado a la Contraloría
24 General de la Republica fuese por el monto de ¢4.000.697.307.80.

25 En razón de ello y siendo que el presupuesto definitivo para el año 2019 fue de
26 ¢7.493.073.396.25 monto que se convierte en el tope máximo presupuestario para el periodo
27 2020, siendo este suficiente para los gastos operativos, obligaciones y proyectos que se
28 ejecutaran durante dicho periodo; quedando pendiente la diferencia de ¢3.056.566.452.27. ..

29 Una vez recibida la recomendación de la Comisión de Hacienda y hecho el respectivo
30 análisis, en concordancia con lo dispuesto por la Contraloría General de la Republica, este



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°102
17 DE ENERO DEL 2020

1 Concejo Municipal somete a conocimiento el documento del ajuste presupuestario y lo
2 aprueba para el año 2020, por un monto de ¢4.436.506.943.98, quedando pendiente la
3 diferencia de ¢3.056.566.452.27 para presupuestos extraordinarios, debiendo la
4 Administración cumplir con los requisitos para la presentación del documento presupuestario
5 ante la Contraloría General de la Republica en tiempo y forma.

6 **Acuerdo N°02: Por** unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda agregar al
7 acuerdo N°10 de la sesión ordinaria N°187 del 06 de enero del presente año, sobre
8 nombramiento de la Joven Daniela Cerdas Cedeño, como Auxiliar de Secretaria del Concejo
9 Municipal, que dicho nombramiento sea por todo el año.

ARTÍCULO VI.

11 **Cierre de la Sesión**.....
12 Al ser las seis con treinta minutos de la noche, del día viernes 17 de enero del 2020, el Señor
13 Presidente Municipal da por concluida la sesión.....

14
15
16
17

18 Jorge Jiménez Sánchez
19 Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

20ÚLTIMA LÍNEA.....